



COMISIÓN DE POSTULACIÓN
PARA LA ELECCIÓN DE
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS

PERÍODO
2026 - 2030

Nombre completo del postulante: _____

No. de expediente: _____

Fecha (Día/Mes/Año): _____

TABLA DE GRADACIÓN

La presente se constituye en un instrumento que tiene por objetivo el establecer criterios cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar objetivamente y seleccionar a los postulantes al cargo de Contralor General de Cuentas.

Aspecto	Mérito	Experiencia			Punteo de referencia	Punteo Obtenido
Experiencia Profesional pública y/o privada	Experiencia específica en auditoría y fiscalización, administración de recursos humanos, gestión administrativa y financiera y/o administración pública.	De 10 años y un día a 11 años			10	
		De 11 años y un día a 12 años			12	
		De 12 años y un día a 13 años			14	
		De 13 años y un día a 14 años			16	
		De 14 años y un día a 15 años			18	
		De 15 años y un día a 16 años			20	
		De 16 años y un día a 17 años			22	
		De 17 años y un día a 18 años			24	
		De 18 años y un día a 19 años			26	
		De 19 años y un día a 20 años			28	
		De 20 años y un día en adelante			30	
	Cargos desempeñados en instituciones públicas y/o privadas.	Años	Altos mandos punteo	Mandos medios punteo		
		1	5	1		
		2	7	2		
		3	9	3		
		4	11	4		
		5	13	5		
		6	15	6		
		7	17	7		
		8	18	8		
		9	19	9		
		10	20	10		
Total				60		
Los punteos dados a la cantidad de años de las dos primeras categorías no son acumulables entre sí. En todo caso la suma total del aspecto no será mayor a 60 puntos. La suma de los números en negrita da como resultado el total						

Aspecto	Mérito Académico	Grado Académico		Punteo de referencia	Punteo Obtenido
Formación Académica	Estudios en Finanzas, Auditoría, Administración, Derecho u otros afines.	Doctorado en Finanzas, Auditoría, Administración, Derecho u otros afines.	Uno o más títulos de doctorado.	10	
		Maestría en Finanzas, Auditoría, Administración, Derecho u otros afines.	Uno o más títulos de maestría.	9	
		Licenciatura adicional en abogacía, economía y/o administración de empresas.		3	
		Diplomados, técnicos o certificados académicos que acrediten una competencia afín.		1	
Total Los punteos de cada categoría son acumulables.				23	

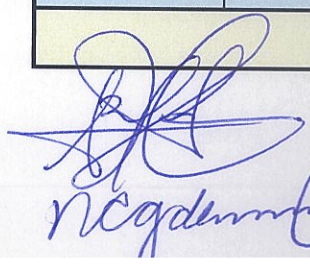
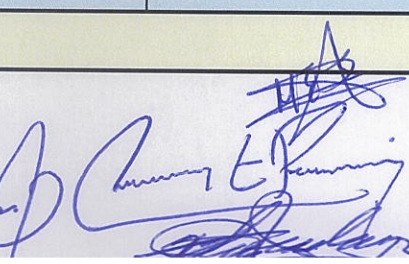
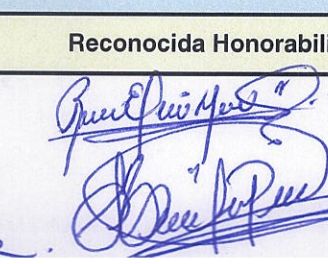
Aspecto	Experiencia como	Detalle	Punteo de referencia	Punteo Obtenido
Experiencia docente de 3 años o más.	Experiencia como docente en las áreas de Auditoría, Finanzas, Economía, Contabilidad y otras afines.	Cátedras de Doctorado. Un año mínimo.	3	
		Cátedras de Maestría. Un año mínimo.	3	
		Cátedras de Licenciatura. Un año mínimo.	4	
Total			10	
Los punteos de cada categoría son acumulables. Para acceder a la nota de cada categoría se tiene que haber impartido docencia por al menos un año en dicha categoría.				

Aspecto	Mérito	Detalle		Punteo Máximo	Punteo Obtenido
Producción doctrinaria	Experiencia publicando.	Libros de áreas relacionadas a la contaduría pública y auditoría, así como a disciplinas afines.	1 Libro o más	3	3
		Artículos en revistas especializadas relacionadas a la contaduría pública y auditoría, así como a disciplinas afines.	1 Artículo o más	2	2
	Total Los puntos son acumulables			5	5

Aspecto	Mérito	El servicio debe consistir en:	Punteo de referencia	Punteo Obtenido
Proyección humana	Vocación de servicio a la comunidad.	Servicio social voluntario <i>ad honorem</i> (mínimo 2 años).	1	
		Participación efectiva <i>ad honorem</i> en grupos gremiales, comunitarios, etc. para promover el desarrollo humano (mínimo 2 años).	1	
Total Los puntos son acumulables			2	0

Aspecto	Mérito	Tipo de prueba		Punteo de referencia	Punteo Obtenido
Pruebas conductuales	Evaluar el nivel de así como las competencias conductuales del postulante.	Pruebas psicométricas:		N/A	
		Competencias	Liderazgo		
			Dirección		
			Comunicación		
			Trabajo en equipo		
			Capacidad de Análisis		
			Toma de decisiones		
			Orientación a Resultados		
			Planificación y Organización		
		Rasgos de Personalidad	Inteligencia Emocional		
			Integridad y Honestidad		
			Independencia		
			Eficacia		
Total					
Valoración cualitativa sin ponderación.					

Aspecto	Mérito	Detalle	Cumple	No cumple
Honorabilidad	El Artículo 12, inciso a) de la Ley de Comisiones de Postulación, establece los méritos éticos que deben ser tomados en consideración por parte de la Comisión, no obstante, los mismos no son susceptibles de cuantificación, conforme lo dispuesto por la Corte de Constitucionalidad en el expediente 2143-2014 de Inconstitucionalidad General Parcial. Sin embargo, si deberán ser evaluados y considerados de manera objetiva, por lo que, para tal efecto, la evaluación debe ser tendente a determinar si los participantes poseen tales cualidades o no, mediante acreditaciones o constancias respectivas y la valoración de impedimentos que hayan sido presentadas. Al efectuar dicha evaluación debe tomarse en consideración los medios de verificación previstos en dicha disposición normativa. No podrá usarse criterios políticos o subjetivos y tampoco podrán violentarse garantías del derecho de defensa o presunción de inocencia de las personas participantes.	Estar en el goce de sus derechos ciudadanos.		
		No tener juicios pendientes en materia de Cuentas.		
		Carencia de reclamación de cargos.		
		Carencia de antecedentes penales.		
		Carencia de antecedentes policiales.		
		Carencia de sanciones del ejercicio profesional.		
		Solvencia Fiscal.		
		Habilitado (a) para ejercer cargo público.		
		No haber tenido vínculos, representado o asesorado a personas individuales o jurídicas vinculadas con la corrupción, crimen organizado, narcotráfico, lavado de dinero, fraude, evasión fiscal, delitos financieros o contra la administración pública, y otras prácticas que perjudiquen a la sociedad guatemalteca.		
		Carencia de condenas por violaciones a derechos humanos.		
		Reconocida honorabilidad.		
		Imparcialidad.		
		Carencia de condenas por delitos sexuales.		
		Carencia de sanciones disciplinarias.		
		Pertenencia a instituciones u organizaciones que pongan en riesgo su independencia o imparcialidad.		
Reconocida Honorabilidad: Sí o No				



Referencias:

*Constitución Política de la República de Guatemala

*Ley de Comisiones de Postulación

*Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas

*Perfil de puesto de la Comisión de Postulación para Contralor General de Cuentas 2026

Nombre completo del postulante:

No. de expediente:

Fecha (Día/Mes/Año):

Resumen de Puntuación

Aspecto	Punteo Máximo	Punteo Obtenido
Experiencia profesional	60	
Formación Académica	23	
Docencia	10	
Producción Doctrinaria	5	
Proyección Humana	2	
Pruebas conductuales	N/A	
Honorabilidad	Sí o No	
Total de Punteo	100	

Comentarios: